

74077



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a una Patente de Invención, que se solicita por VEINTE AÑOS, pa  
ra todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de D. BONIFACIO FRESNILLO  
PEÑA, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Espoz y Mina núm  
12, siéndo invención propia.

Por:

UNA INSTALACION MOVIL PERFECCIONADA PARA EL EMBARQUE Y TRANSPORTE DE GANADO.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enun  
ciado indica, una instalación móvil perfeccionada para el embarque y transporte  
de ganado, y más particularmente de reses bravas, de acuerdo con la descripción  
detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre éste concep  
to en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de éste objeto, se adjunta a la presente memo  
ria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se represen  
tan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista lateral del vehículo  
o autocamión, susceptible del transporte y que en sinesis comprende la base de la  
instalación, cuyo registro se preconiza.



En la misma se aprecian las siguientes referencias:

-15- 1.- Constituye la trampilla, situada en la parte posterior del vehícu  
lo y montada basculante, y cuyo plano inclinado ha de servir para la subida de  
las reses por sus propios medios.

Los laterales superiores de la caja del camión, están acondicionados  
a modo de guías deslizantes para que puedan desplazarse las correderas de las ban  
das metálicas complementarias.

-20- Tanto la superficie inferior de la caja como la de la propia trampilla  
basculante posterior, están guarnecidas por cualquier substancia antideslizante  
para evitar que el ganado pueda caerse o escurrirse, durante la subida del mismo  
al camión.

-25- Está previsto de que las ruedas posteriores del camión, se alojen en  
capeados semicirculares establecidos en la carrocería finalidad proyectada para q  
ue en la carga quede la misma más baja que en los camiones normales, a fin de fa  
cilitar el apoyo de la trampilla sobre el suelo o torre y la subida al camión de  
las reses o ganado en general.

-30- FIGURA SEGUNDA.- La misma representa las dos bandas articuladas entre  
sí y que se sitúan lateralmente con respecto a la caja del camión.

En la misma tenemos:

2.- Bandas posteriores, unidas a las anteriores por medio de puntos  
articulados convenientes.

-35- Dichas zonas laterales, son con preferencia rectangulares y sus dimen  
siones son proporcionalmente previstas con relación a la longitud y altura de la  
caja del vehículo.

3.- Correderas en número y disposición conveniente, fijadas en la par  
te superior de la banda anterior fijada sobre la caja del camión.

-40- Estas correderas en formas de ganchos, o pletinas angulares, curvas o  
disposición similar, se sitúan en el borde superior de la caja del vehículo y so  
bre el mismo se deslizan en uno u otro sentido.

4.- Ruedas fijadas en las bandas posteriores, a base de rodamientos  
neumáticos, cuyo diámetro será el mismo que las ruedas originales del camión.

Estas ruedas tienen la doble misión, de servir de punto de apoyo even



710771

2 JUN 1954

-45- tual para la banda citada en su fase de despliegue y como medio rodante durante la marcha del vehiculo.

Cada banda porta una de estas ruedas neumáticas montadas axialmente y con completa autonomia entre sí.

-50- 5.- Juego de ruedas anteriores correspondientes a las primeras bandas con la misma finalidad y montaje que la anterior descrita.

6.- Bandas anteriores, en número de dos y de dimensiones iguales a las ya citadas con la referencia -2-.

-55- Para el embarque del ganado, es preciso deslizar las bandas anteriores, las que arrastran a las posteriores y por medio de los puntos articulados, de efectos reversibles, se sitúan estas últimas en posición oblicuada con relación a la línea constructiva de la caja del camión, prolongando prácticamente las primeras bandas la caja del vehiculo entanto que las segundas, por su posición abierta, actúan de medio de conducción o callejón que evita el peligro de que la res se desmande, suben las mismas por medio del plano inclinado que eventualmente se habrá bajado para este fin, y por último se proceda a su transporte

-60- En esta fase de embarque, como se aprecia claramente por el dibujo, las ruedas actúan de puntos de apoyo, de las bandas solidarias.

-65- En la marcha del camión, se habrán plegado las bandas posteriores sobre las anteriores, los que previamente se habrán deslizado por las guías superiores y sujetas por sus medios a la caja correspondiente,

FIGURA TERCERA.- La misma representa una fase de plegado de las bandas sobre la caja del camión, observándose fácilmente la situación de las ruedas durante la marcha, actuando de complemento rodante del propio tren del vehiculo.

-70- Esta instalación presenta muchas y variadas ventajas, siendo estas las siguientes:

1ª.- Evita el empleo de los actuales cajones para el transporte del ganado, cuyos cajones han de ser reexpedidos una vez vaciado lo que supone un doble gasto de transporte.

-75- 2ª.- Se transportan de cada vez, mayor número de cabezas de ganado. Los animales por este acondicionamiento, van mejor instalados y su

74077



ventilación es perfecta, pudiendo vigilarlos continuamente.

El embarque del ganado, se efectúa con toda facilidad, ya que son las mismas reses las que suben por la rampa prevista, con toda facilidad.

Refuerza la estructura del camión, al fijarse los complementos o bandas laterales.

El rodamiento es más seguro, ya que se sitúan mayor número de ruedas

No es preciso verificar ninguna modificación constructiva en el camión y en su caja.

Puede montarse y desmontarse con toda facilidad.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la forma de realizarse prácticamente, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA.

Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

1ª.- Una instalación móvil perfeccionada para el embarque y transporte de ganado, caracterizada esencialmente por comprender dos pares de bandas articuladas, de forma y dimensiones convenientes y equivalentes a las de la propia caja del camión sobre el cual se instalan, acondicionándose la parte superior de dicha caja, en forma tal, que permite el deslizamiento de unas correderas situadas en número y disposición adecuada, en el primer par de bandas fijadas, las que presentan respectivamente juegos de ruedas, previstas con doble finalidad de servir de medios rodantes durante la marcha del camión, y de puntos de apoyo en la fase de carga y embarque del ganado, por medio de un plano inclinado, fijado en la parte posterior de la caja y montado en forma basculante, deslizando las bandas citadas por medio de sus correderas, ampliando la capacidad de la caja y desplegándose las bandas posteriores, quedando estas en posición oblicua en relación con la línea constructiva de la caja por medio de los puntos



-110-

articulados, que unen solidariamente las bandas, estando montadas las ruedas axialmente, siendo las mismas neumáticas y de dimensiones iguales a las originales del propio camión, y estando proyectado que las ruedas posteriores del vehículo se alojen en coberturas de la caja, para que esta quede lo más baja posible.

2\*.- UNA INSTALACION MOVIL PERFECCIONADA PARA EL EMBARQUE Y TRANSPORTE DE GANADO.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta memoria y se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos a los fines que se indican.

Esta memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 2 JUN. 1939.

El Agente.

Fig. 1.

74077

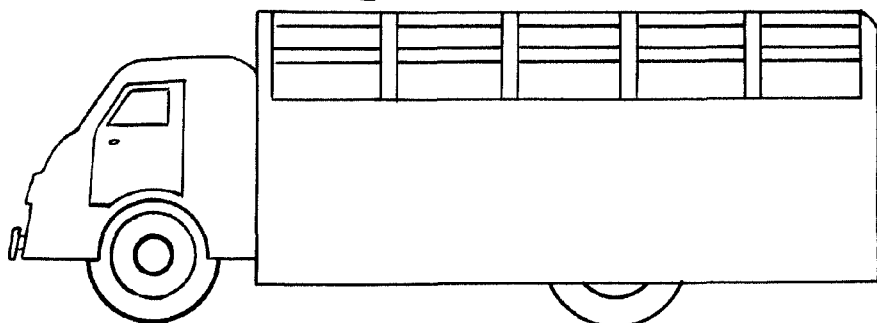


Fig. 2.

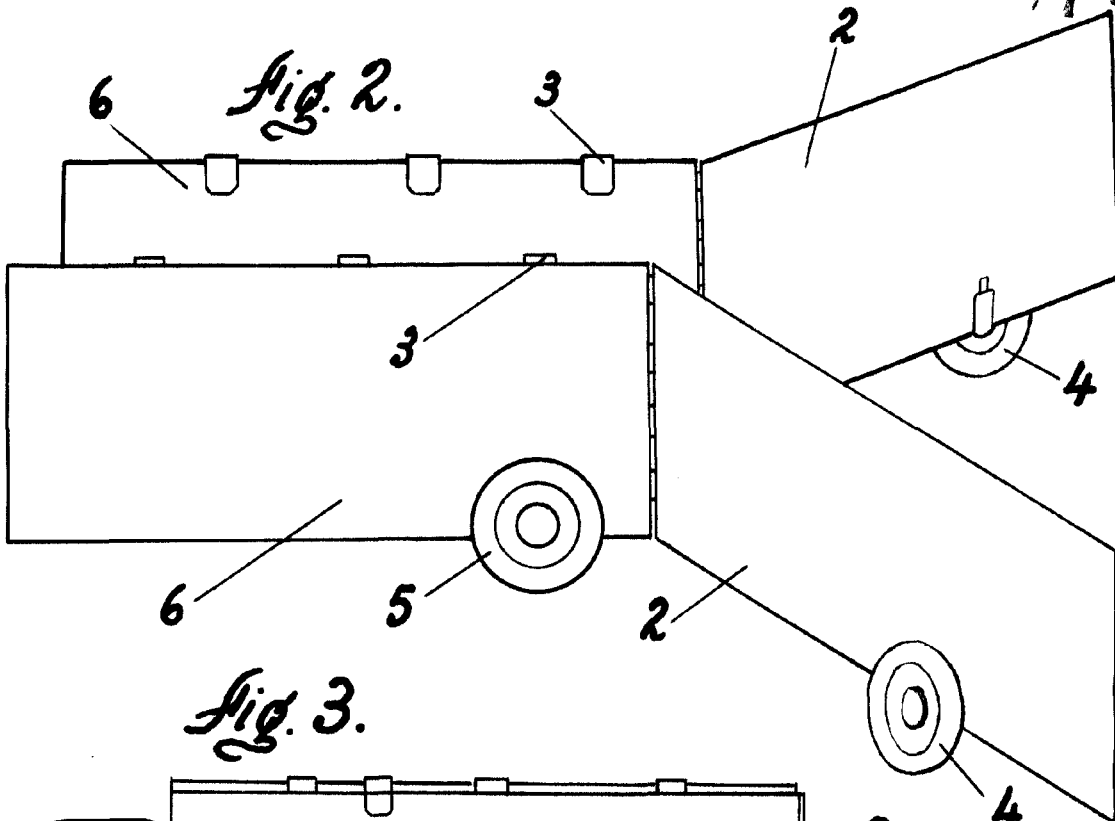
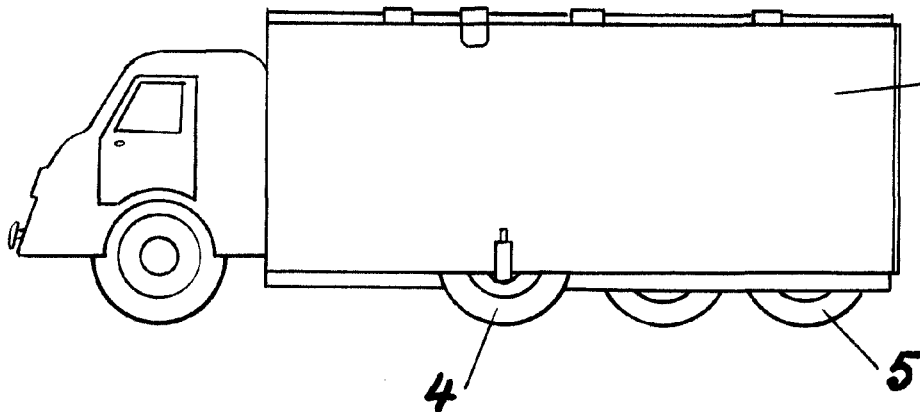


Fig. 3.



Escala variable

Madrid - 2 JUN. 1959

El Agente.

Déjàge de la Escala

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*